

La ética y la justicia, fundamentos científicos
DE CARLOS OBREGÓN, MÉXICO, PENSAMIENTO UNIVERSITARIO
IBEROAMERICANO, 2014

Guillermo Rafael GÓMEZ ROMO DE VIVAR¹

Nos referiremos a la obra del autor Carlos Obregón,² cuya actividad académica y editorial hacen referencia principalmente al análisis de estudios científicos contemporáneos, sustentando reflexiones filosóficas en escuelas de diversos autores según la naturaleza de sus argumentos, contemplando la sistematización de aspectos económicos, psicológicos, biológicos y culturales en la mayoría de sus obras, motivo por el cual es considerado un especialista en las ciencias sociales y la filosofía.

El contexto de la obra parte de la noción y aplicación de la justicia en la época actual o contemporánea, que a saber del autor no es sólo una convención social sino que necesariamente se debe inspirar en una concepción de lo justo, para lo cual debe tomar como sustento a la ética social. Si bien la ética guía la conducta de los individuos y sirve como fundamento para el establecimiento del orden social, la principal cuestión alude hacia ¿De dónde surge la ética?, con dicho planteamiento se abordan diversas escuelas que defienden principios éticos universales dentro del esencialismo, así como las que sostienen un relativismo ético ya sea individual o cultural.

Con ello, el Dr. Carlos Obregón, tomando como referencia los conocimientos científicos recientes en psicología, antropología, neurobiología y economía, concluye que la ética se sustenta en la conexión biológica y genética potencial que tienen los individuos entre sí y con el medio ambiente exterior que los rodea, a lo que le denomina pertenencia, con ello establece la denominación de la ética de la pertenencia así como sus consecuencias y prácticas en los juicios éticos cotidianos propios de la contemporaneidad.

Atendiendo a ello, el primer capítulo de la obra establece el análisis de la ética esencialista, contemplando tipos de ética: ética religiosa, ética de la virtud, ética de la razón y ética de las consecuencias. La ética religiosa parte de considerar la sujeción de la conducta humana a la existencia de una divinidad superior, tal como lo plantea el pensamiento judeocristiano, budista, islámico y protestante para con ello lograr una adecuada práctica de valores. En la ética de la virtud destacan los planteamientos de Hume y de Rousseau, el primero considera que el orden social no puede basarse en la capacidad coercitiva del Estado para la existencia de los individuos, dándose cuenta que tanto ellos como otros hombres tienen necesidades sociales, estableciendo con ello conductas adecuadas y propias del mantenimiento de dicho

¹ Doctorante en Derecho por el Programa Interinstitucional de las Universidades de la Región Centro Occidente de ANUIES, Tercera generación.

² Doctor en Economía, profesor visitante en la Universidad de Colorado y en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), e invitado por la Universidad de Harvard para realizar investigación posdoctoral.

orden social. En tanto que Rousseau³ considera que la civilización ha corrompido el bien natural implantado en el hombre por naturaleza, siendo ahí donde debe reconocerse la voluntad general como una voluntad universal, es decir que represente lo que toda persona desea realmente en base a su naturaleza benevolente.

En la ética de la razón, Locke, niega la existencia de principios morales innatos, ya que las ideas morales a su juicio se derivan de la sensación y la reflexión, de modo que se descubre la esencia del bien y del mal a través de la experiencia con ayuda de la razón. En tanto que para Kant, el conocimiento moral no está relacionado con el saber adquirido a través de los sentidos, sino que se alcanza directamente a través de la razón práctica, la universalidad de los juicios se debe a algo más que la idea de causa-efecto que nace de toda experiencia, para Kant el verdadero ser moral es aquel que actúa en función del deber que le impone la razón.

Finalmente en la ética de las consecuencias, Bentham considera que el principio más elevado de la moralidad es el de maximizar la utilidad social, siendo entendida la utilidad como aquello que produce placer o felicidad, evitando el sufrimiento. En tanto que Mill, se preocupa por hacer el utilitarismo compatible con los derechos humanos, ello al argumentar que al respetar la libertad individual se maximiza la utilidad social a largo plazo, atendiendo a ello, la defensa de la libertad debe hacerse en base a principios morales que respeten y observen en todo momento ciertos derechos, es decir, buscando hacer compatible el utilitarismo con el respeto hacia los derechos individuales, con la promoción de la libertad individual y con los grandes valores de la humanidad.

El segundo capítulo de la obra, comprende el relativismo ético, atendiendo al análisis de sus limitaciones y tomando como base evidencia histórica y antropológica de diversas sociedades, considerando entre sus representantes a Hobbes, quien considera que la sociedad es formada con intención egoísta racional, lo que implica el no agredir a otros a fin de no ser agredido, de esta forma aparecen en sociedad las leyes naturales; la primera es que los hombres deben buscar la paz por todos los medios y en último caso la guerra; la segunda es que cada individuo debe contentarse con tanta libertad como la misma que está dispuesto a ceder a otros hombres; la tercera es que los hombres deben cumplir los pactos convenidos; la cuarta es que los hombres deben ser agradecidos con aquellos de quienes reciben algo y la quinta atiende a que todo hombre de procurar ajustarse a los demás. En tanto que Nietzsche, rechaza que exista cualquier esencia moral, para él la única moral posible es aquella relacionada con el deseo de vivir que caracteriza a las clases superiores, buscando satisfacer plenamente su verdadero potencial natural como ser humano, señalando a la democracia, la religión y el utilitarismo como un problema que representa el triunfo de las masas las que impiden el florecimiento de verdaderos valores humanos, degradando el potencial humano natural.

En el tercer capítulo se hace referencia al vínculo establecido entre la ética y el mercado, para ello aborda el estudio de la ética propuesta por Adam Smith, la cual se denomina ética del egoísmo, que establece que con independencia de cualquier versión que se contemple de la ética, se requiere necesariamente que los mercados traduzcan la actividad egoísta individual en beneficio y bienestar social, lo anterior va más allá del propio liberalismo económico que considera que las actividades egoístas individuales son morales, siempre y cuando se respeten los derechos fundamentales de los individuos; por lo cual Smith divide las acciones humanas en benevolentes y malevolentes, donde la sociedad debe legislar y condenar cual-

³ ROUSSEAU, J. Jacques, *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre hombres*, Argentina, Terramar, 2008. 260 p.

quier actividad individual malevolente, y dejar en libertad al individuo de ejercer acciones benevolentes que no perjudiquen a los otros

Para el capítulo cuarto, contempla los alcances y limitaciones tanto de la justicia contractual de Rawls, así como de la justicia de la elección social de Sen, en la primera de ellas, Rawls manifiesta que el hombre tiene deberes naturales reflejados en igualdad de oportunidades para todos, con lo que se pretende corregir desigualdades sociales, constituyendo así una crítica directa del utilitarismo y promoviendo la defensa de los derechos de los individuos, cuyo fin no es el bienestar social, sino una sociedad justa, garantizando que en el proceso social de justicia ningún individuo sea perjudicado; en tanto que para Sen la posibilidad de maximizar el bienestar social radica en la participación social del individuo responsable, mismos que manifiesten su posición sobre aspectos sociales, dejando de lado intereses personales.

Por lo que respecta al quinto capítulo éste se integra del estudio de la neurobiología y psicología de la ética y la justicia, donde principalmente el autor aborda la función básica del cerebro, la manera de conocer y relacionarse con el medio ambiente exterior, el papel que juega la imaginación en la vida diaria de los individuos, la función y tarea que presentan las emociones en los individuos, la formación de la conciencia en el hombre y la relación que guarda con su naturaleza, es decir, reflexiona sobre si el ser humano es agresivo o benevolente, o en su caso segregado por pasiones con similitud a los animales; para con ello dar paso a respuestas que plantean la formación y el por qué de los grupos sociales, así como la manera en que el orden social se establece en las sociedades respectivas.

En el capítulo sexto se considera el estudio de la ética de la pertenencia, basándose en el conocimiento del hombre y la sociedad, para ello establece que el individuo tiene tres vías para encontrar significado de su vida; es decir logrando una base de pertenencia, entendiéndose como pertenencia a la identificación con el exterior producto del desarrollo del potencial evolutivo de relacionamiento con el mismo, para ello las tres vías son: el amor como relación de pertenencia con los seres cercanos; la significación social como relación de pertenencia con la sociedad; la significación existencial como relación de pertenencia con el universo existencial. Igualmente establece los temas de la ética de la pertenencia dando respuesta a interrogantes como: ¿Puede o no la razón humana conocer lo que es moralmente correcto?, ¿Determina la conducta individual el orden social o es al revés?, ¿Es la ética el fundamento de lo justo y la justicia es única definición de lo ético?, ¿Es posible o no crear una ética universal?

Finalmente en el último capítulo se plantean las consecuencias pragmáticas de una ética de la pertenencia, atendiendo a tres contribuciones, la primera es que el ser humano no tiene acceso a conocer verdades ni principios éticos universales, ya que tales principios a los que tiene acceso provienen de una ética social que corresponden a la comunidad a la que pertenece; la segunda contribución es que no es posible únicamente basar el orden social en acciones egoístas de los individuos; en tanto que la tercera contribución es que el orden social requiere de un Estado que legisle y juzgue para el cumplimiento de la ley. Finalmente señala la relevancia de la ética de la pertenencia en temas como la justicia nacional e internacional, el respeto a la vida humana y a la libertad individual, la ética de la igualdad, la ética de la distribución, la ética de la sexualidad, la ética de las adicciones, la ética del compromiso, la ética de la propiedad, la ética de la medicina, la ética del medio ambiente, la ética de la genética y la ética de los negocios.

Con lo anterior, podemos mencionar que la obra *Ética y Justicia* de Carlos Obregón, comprende una aportación indispensable en aras de efectuar un análisis de la conducta ética y sus aplicaciones, toda vez que conforma un estudio oportuno de distintas éticas, como la esencialista, relativista y de pertenencia, con ello, la obra aporta mediante el análisis ético la noción de que el hombre posee la capacidad para distinguir entre lo moral e inmoral, entre el bien y mal y entre aquello que es ético y lo que no lo es; lo implica que el conocimiento moral sea definido, es decir que sea de carácter esencial, por tanto el hombre posee la capacidad de conocer la esencia universal de lo moral y es proclive a hacer el bien, confrontando sus diversas preconcepciones filosóficas partiendo de fundamentos científicos aplicables a tales concepciones.

Ahora bien, es importante señalar que una de las principales aportaciones de la obra atiende a la ética de la pertenencia, propuesta adoptada para su inclusión por el autor, de la cual como se hizo mención corresponde a un instinto innato, donde el individuo busca ser significativo para alguien, identificándose con los seres cercanos, el grupo social y el universo existencial que lo rodea, por lo cual la búsqueda de significación implica el desarrollo de relaciones de pertenencia, con ello los individuos se identifican y trascienden en la sociedad de la individualidad por tanto, la pertenencia se constituye como la identificación con el exterior, producto del desarrollo del potencial evolutivo y del relacionamiento con el mismo.

Es así como el autor constituye puntualmente y de forma correcta la importancia del estudio de una ética adoptada conscientemente a la vida cotidiana, es decir, a las actividades del individuo como parte de la comunidad social, donde para el desarrollo de funciones encomendadas debe procurarse con independencia del tipo o clase de ética que sea ejercida, una aplicación valorativa en su actuación que determine un comportamiento adecuado y a favor de los otros individuos del grupo social, el cual no busque perjudicarlos ni causarles ningún daño, sino por el contrario permita el adecuado crecimiento dentro del grupo de pertenencia y por ende reorientar al sujeto hacia el camino del bienestar general.